

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Calle Edisón, 4
28006 Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad CAT VALORS, SICAV, S. A. (nº registro CNMV: 4316)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad CAT VALORS, SICAV, S. A. que:

“De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, CAT VALORS, SICAV, S. A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 595.636 títulos presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en fecha 23 de diciembre de 2019.”

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 24 de diciembre de 2019